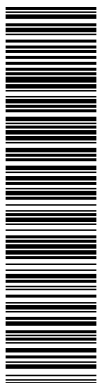


|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>DOCUMENTO CON FIRMA: EXPRESIÓN DE INTERÉS<br>2017_233_L1 INFORMATICA  | IDENTIFICADORES   |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>8XKRF-CPIYL-NTPNS</b><br>Fecha de emisión: <b>20 de noviembre de 2018 a las 11:40:01</b><br>Página 1 de 10 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>1.- COORDINADOR INFORMATICA de Diputación de Badajoz - SICAL |
|  | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/11/2018 18:20  |



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMATICA Jaime Gragera Rodríguez de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública. GRAGERA RODRIGUEZ JAIME - DNI 08809377D. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

## EXPRESIÓN DE INTERÉS

*Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado del Área Urbana Funcional de Montijo-Puebla de la Calzada y municipios limítrofes*

### I. Datos de la Operación:

Identificación:

|   |   |
|---|---|
| <b>CÓDIGO DE LA OPERACIÓN</b><br>(a rellenar por la Unidad de Gestión): | 2017/233L1  |
| <b>NOMBRE DE LA OPERACIÓN:</b>  | Modernización de las infraestructuras tecnológicas y de los servicios locales de administración electrónica |
| <b>BENEFICIARIO</b><br>(Unidad ejecutora promotora de la Operación):    | Diputación de Badajoz ( Planificación e Innovación Tecnológica)   |

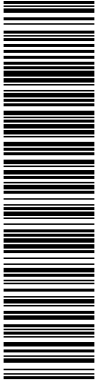
Línea de actuación:

|   |   |
|---|---|
| <b>LÍNEA DE ACTUACIÓN/ACTUACIÓN DE LA EDUSI EN LA QUE SE ENMARCA:</b> | Modernización de las infraestructuras tecnológicas y de los servicios locales de administración electrónica |
| <b>CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:</b>                               | L1  |

Encaje en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020:

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>OBJETIVO TEMÁTICO:</b>             | 2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas.   |
| <b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>            | 2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado a través de actuaciones en Administración Electrónica local y Smart Cities                                       |
| <b>PRIORIDAD DE INVERSIÓN</b>         | 2.3 Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la Administración Electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica. |
| <b>ORGANISMO INTERMEDIO "LIGERO":</b> | Diputación Provincial de Badajoz   |
| <b>ORGANISMO INTERMEDIO DE</b>        | Subdirección General de Cooperación Local - Ministerio   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>DOCUMENTO CON FIRMA: EXPRESIÓN DE INTERÉS<br>2017_233_L1 INFORMATICA  | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>8XKRF-CPIYL-NTPNS</b><br>Fecha de emisión: <b>20 de noviembre de 2018 a las 11:40:01</b><br>Página 2 de 10 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>1.- COORDINADOR INFORMATICA de Diputación de Badajoz - SICAL | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/11/2018 18:20 |



*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

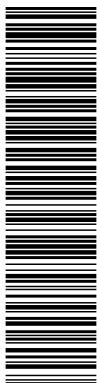
**GESTIÓN:** de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales

Datos básicos:

|   |                |
|---|----------------|
| <b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA OPERACIÓN:</b> | 389.760 €      |
| <b>FECHA DE INICIO:</b>                   | 01 / 08 / 2017 |
| <b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>             | 31 / 12 / 2020 |

El documento electrónico ha sido aprobado/verificado en la SEDE ELECTRONICA por COORDINADOR INFORMATICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública - SICAL con certificado de AC Administración Pública - SICAL en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar

|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>DOCUMENTO CON FIRMA: EXPRESIÓN DE INTERÉS<br>2017_233_L1 INFORMATICA  | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>8XKRF-CPIYL-NTPNS</b><br>Fecha de emisión: <b>20 de noviembre de 2018 a las 11:40:01</b><br>Página 3 de 10 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>1.- COORDINADOR INFORMATICA de Diputación de Badajoz - SICAL | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/11/2018 18:20 |



*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

## II. Características de la Operación:

### 1. Descripción de la operación.

Esta actuación esta alineada con la incorporación del principio de Gobierno Abierto en la Administración Publica, engloba operaciones de diferente tipología, que deben asegurar el despliegue del máximo numero de servicios y gestiones por vía telemática a la ciudadanía en tiempo real.

La actuación incluye aquellas operaciones que permiten el despliegue de una red física de banda ancha que maximice la capacidad de prestación por vía telemática de servicios de las administraciones locales presentes en el AUF a toda la ciudadanía, a través de la interconexión de equipamientos, centros y sedes de la distintas áreas municipales.

Otras operaciones que se incluyen en la Actuación son las vinculadas con la propia cartera de servicios telemáticos a la ciudadanía, en tanto que se ofrezcan más y mejores servicios incluyendo los vínculos con la oferta de datos para iniciativas sociales y privadas en el territorio.

Un eje fundamental de estas operaciones en esta Actuación debe versar sobre la participación del conjunto de la ciudadanía, como un servicio bidireccional que aumente la capacidad de respuesta de la administración y corresponsabilice a las personas residentes en los municipios de la gestión efectiva de la misma. Estos canales de participación deben mejorar y completar los ya existentes, ofertando una visión global de las administraciones locales como realidad articulada, transparente y participativa.

Un despliegue adecuado de todos estos recursos permitirá aumentar el grado y la calidad de los servicios telemáticos prestados, facilitando una optimización de los mismos en el contexto de las relaciones con la Administración y el consiguiente desarrollo del Área Urbana

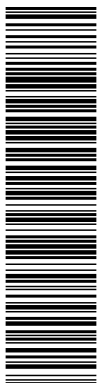
### 2. Situación de partida.

En la experiencia del territorio, la participación ciudadana incide en un nuevo modelo de gobernanza que regula la corresponsabilidad socio-institucional y una implicación creciente de los vecinos y las vecinas en los asuntos públicos. También se ha logrado una mayor coordinación técnica entre agentes de las distintas administraciones, así como una cultura del trabajo en red que fomenta el asociacionismo y la cooperación de organizaciones y personas en los municipios participantes.

Los seis municipios del AUF Montijo-Puebla de la Calzada fueron beneficiarios del proyecto de la Diputación de Badajoz " Tejiendo Redes en Vegas Bajas" (2010-2011), cuyos hitos se señalan a continuación:

- Constitución de un servicio de apoyo y asesoramiento al movimiento asociativo social y empresarial
- Diagnostico de la realidad asociativa de la Mancomunidad

|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>DOCUMENTO CON FIRMA: EXPRESIÓN DE INTERÉS<br>2017_233_L1 INFORMATICA  | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>8XKRF-CPIYL-NTPNS</b><br>Fecha de emisión: <b>20 de noviembre de 2018 a las 11:40:01</b><br>Página 4 de 10 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>1.- COORDINADOR INFORMATICA de Diputación de Badajoz - SICAL | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/11/2018 18:20 |



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMATICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública. GRAGERA RODRIGUEZ JAIME - DNI 08809377D. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

- Sesiones de formación
- Encuentro integral de trabajo por sectores: Jornadas de trabajo a nivel mancomunado, tantas como tipos de asociaciones
- Red de asociaciones : Posibilidades de trabajo en red de las asociaciones existentes en el ámbito de actuación

Asimismo, entre 2010 y 2015 los municipios de Valdelacalzada, La Garrovilla y Torremayor han participado en los servicios de Planes Municipales de Participación y de refuerzo y transferencia de Procesos Locales de Participación, también impulsados por el proyecto Red de Observatorios Territoriales de la Diputación de Badajoz ( Proyecto ROT, financiado en un 70% por FEDER)

Además de los medios tradicionales, los municipios del AUF disponen de webs con información sobre aspectos informativos: ofertas de empleo público, noticias, plenos, ordenanzas,... ofreciendo además a los ciudadanos la posibilidad de realizar algunos trámites online con certificado digital.

En cuanto a las líneas telefónicas, el AUF dispone de 255,75 líneas por cada 1000 habitantes, observándose un incremento durante el periodo 2007-2012 de 4,58%, valor superior al registrado en la comarca (-2,80%) y en la provincia ( 0,08%).

### 3. Objetivos de la operación.

- Objetivo Estratégico 1 de la EDUSI: "Incorporar la innovación tecnológica como factor de desarrollo".
- Diseñar herramientas de base tecnológica necesarias para facilitar la realización de gestiones municipales, modernizando y haciendo accesible la administración.
- Mejorar la infraestructura de comunicaciones en banda ancha, como elemento imprescindible para el desarrollo de los nuevos servicios digitales.

### 4. Resultados esperados.

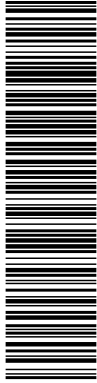
Existe un gran potencial en el uso de las TIC para la gestión inteligente de las ciudades, en particular de los servicios públicos municipales y de las tecnologías Smart City puestas al servicio de los ciudadanos.

Por otro lado, aunque no cabe duda del importante avance de la penetración de Internet en los últimos años, siguen existiendo necesidades en el ámbito de la Administración Electrónica Local, tanto en la digitalización de procedimientos como, muy especialmente, en la mejora del acceso de los ciudadanos a su Administración local por vía electrónica.

Con tal objeto se plantea dos líneas de actuación:

- Desarrollo de la Administración electrónica local que mejore su eficiencia y facilite su

|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>DOCUMENTO CON FIRMA: <b>EXPRESIÓN DE INTERÉS<br/>2017_233_L1 INFORMATICA</b>  | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>8XKRF-CPIYL-NTPNS</b><br>Fecha de emisión: <b>20 de noviembre de 2018 a las 11:40:01</b><br>Página 5 de 10 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>1.- COORDINADOR INFORMATICA de Diputación de Badajoz - SICAL | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/11/2018 18:20 |



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMATICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública. GRAGERA RODRIGUEZ JAIME - DNI 08809377D. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



### Una manera de hacer Europa



Unión Europea

interacción con los ciudadanos.

- Desarrollo de las Smart cities en las que se tenga en cuenta las distintas necesidades de mujeres y hombres.
- 

Con ello se pretende mejorar la “inteligencia” de las ciudades al tiempo que incrementar el uso y acceso a todos los servicios en la Administración local electrónica, al objeto de mejorar la capacidad de las ciudades para revitalizarse económica y socialmente, con independencia de las características de los/as usuarios/as en condiciones de igualdad real, teniendo en cuenta la brecha digital de género.

| 5. Descripción de las fases de ejecución de la operación. |  |          |
|---|--|----------|
| Fase  | Descripción  | Plazo    |
| 1   | Servicios telemáticos a la ciudadanía                | 12 meses |
| 2   | Canal de Participación del Conjunto de la Ciudadanía | 24 meses |
| 3   | Despliegue de una red física de Banda Ancha          | 24 meses |

**6. Descripción de los productos o servicios que se esperan obtener con la operación.**

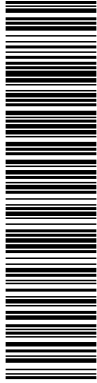
1.- Servicios telemáticos a la ciudadanía: La proximidad cada vez mayor de los ciudadanos a las administraciones públicas, ante la amplia oferta de prestaciones que estas ofrecen, ha hecho evolucionar las relaciones entre la administración y los ciudadanos. Se ha transformado la anterior relación administración-ciudadano en una nueva de oferente-demandante de servicios.

La administraciones públicas tienen ante sí el reto de mejorar la eficacia, la productividad y la calidad de sus servicios, y para ello el uso de las TIC es factor clave de éxito.

2.- Canal de Participación del Conjunto de la Ciudadanía: En la experiencia del territorio, la participación ciudadana incide en un nuevo modelo de gobernanza que regula la corresponsabilidad socio-institucional y una implicación creciente de los vecinos y las vecinas en los asuntos públicos.

La administración ha de saber utilizar las nuevas tecnologías, como las redes sociales, para mejorar de manera continua en la prestación de sus servicios, así como para fomentar la participación de los ciudadanos en su operativa diaria.

Por ello, resulta imprescindible en el escenario del gobierno abierto el desarrollo de los canales de comunicación que faciliten la relación entre los ciudadanos, sus representantes políticos y entidades, estableciendo comunicaciones fluidas y fomentando la participación ciudadana.



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMATICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública. GRAGERA RODRIGUEZ JAIME - DNI 08809377D. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



### Una manera de hacer Europa

Unión Europea

Se pretende abarcar con esta actuación el establecimiento, como canal preferente, de un portal de participación ciudadana para las EE.LL. del AUF.

3.- Despliegue de una red física de Banda Ancha: Una de esas iniciativas de la Agenda Digital Europea fomentar la instalación, despliegue y consolidación de redes de telecomunicaciones en municipios, con el fin de acelerar el desarrollo y despliegue de las tecnologías necesarias para alcanzar los objetivos fijados en la misma, entre los que se encuentra promover el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad, y el acercamiento de la administración a la ciudadanía a través de las TIC.

Favorecer la mejora de los servicios públicos urbanos a través de la dotación TIC de las dependencias y edificios desde los que se prestan.

Desplegar redes de comunicación para las Smart Cities.

La actuación se basa pues en el establecimiento de una plataforma centralizada abierta y basada en estándares para el telecontrol de todos los servicios de Smart City, sobre la cual se desplegaran soluciones verticales de acuerdo a otras actuaciones igualmente previstas en este objetivo estratégico.

#### 7. Contrataciones previstas en el marco de la operación.

| Objeto   | Importe    | Plazo de ejecución | Tipo de contrato (abierto, negociado, menor...) | Observaciones  |
|--|------------|--------------------|---|--|
| Canal de Participación del conjunto de la Ciudadanía | - 21.760   | - 6 meses          | - Abierto                                       | - Puesta en marcha del portal                                    |
|  | - 32.000   | - 6 meses          | - Abierto                                       | - Consultoría metodológica y de gestión, y plan de comunicación. |
| Servicios Telemáticos a la ciudadanía                | - 67.500 € | - 6 meses          | - Negociado                                     | - Planificación, implantación y Gestión del Cambio               |
|  | - 76.500 € | - 18 meses         | - Abierto                                       | - Gestión documental y   |

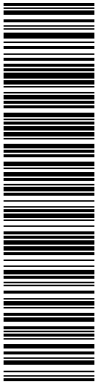
DOCUMENTO CON FIRMA: EXPRESIÓN DE INTERÉS  
2017\_233\_L1 INFORMATICACódigo para validación: **8XKRF-CPIYL-NTPNS**  
Fecha de emisión: **20 de noviembre de 2018 a las 11:40:01**  
Página 7 de 10El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- COORDINADOR INFORMATICA de Diputación de Badajoz - SICAL**FIRMADO**  
19/11/2018 18:20*Una manera de hacer Europa*

Unión Europea

| Objeto                                      | Importe     | Plazo de ejecución | Tipo de contrato (abierto, negociado, menor...) | Observaciones                        |
|---|-------------|--------------------|---|--------------------------------------|
|   |             |                    |   | archivo digital único                |
| Despliegue de una red física de banda ancha | - 60.000 €  | - 12 meses         | - Abierto                                       | - Red de fibra óptica y equipamiento |
|   | - 132.000 € | - 24 meses         | - Abierto                                       | - Red inalámbrica Smart City         |

**8. Presupuesto desglosado de la operación.**

| Tipo de gasto | Descripción  | Importe   |
|---------------|--|-----------|
| Corriente     | Canal de Participación del conjunto de la ciudadanía:<br>Desplegar un portal de participación ciudadana multientidad, aportando la solución tecnológica a cada una de las EE.LL: del AUF.<br><br>Establecer metodologías y procedimientos de gestión de la participación ciudadana<br><br>Facilitar la interacción de los ciudadanos con sus administraciones  | 53.760 €  |
|               | Servicios telemáticos a la ciudadanía: Avanzar hacia una administración sin papel basada en un funcionamiento íntegramente electrónico, mediante la utilización de sistemas de gestión automatizados.<br><br>Inventariar, simplificar y normalizar los procedimientos electrónicos que se ofrecen a los administrados.<br><br>Permitir a los ciudadanos acceder a los procedimientos anteriormente inventariados a través de la sede electrónica.<br><br>Generalizar el uso de los sistemas de identificación y firma electrónica.<br><br>Evolucionar los servicios públicos electrónicos para que resulten adaptados a las necesidades de los/as usuarios/as y fáciles de utilizar, como puede ser el uso de la firma biométrica certificada<br><br>Implantar el archivo digital en cada EE.LL. | 144.000 € |



El documento electrónico ha sido aprobado/verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMATICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública. GRAGERA RODRIGUEZ JAIME - DNI 08809377D. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



*Una manera de hacer Europa*

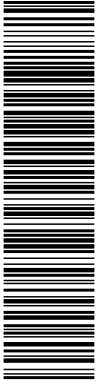


Unión Europea

| 8. Presupuesto desglosado de la operación. |   |           |
|--|---|-----------|
| Tipo de gasto                              | Descripción   | Importe   |
| Inversión                                  | <p>Despliegue de una red física de banda ancha: Dotar a las EE.LL. de infraestructuras suficiente para prestar servicios de telecomunicaciones a los ciudadanos relacionados con la e-administración.</p> <p>Desplegar infraestructuras de telecomunicaciones, fomentando la interconexión de las administraciones locales entre sí.</p> <p>Facilitar el acceso a las TIC mediante el refuerzo de la infraestructura de LAN disponible.</p> <p>Avanzar hacia la integración de los sistemas, redes y servicios que soportan tecnológicamente la cada vez mayor interrelación entre las administraciones</p> <p>Maximizar el volumen de ancho de banda total disponible para la prestación e intercambio de servicios.</p> <p>Desplegar redes de comunicación para las Smart Cities.</p> | 192.000 € |

| 9. Indicadores de la operación. |   |               |                      |
|---------------------------------|---|---------------|----------------------|
| Indicador                       | Descripción   | Valor inicial | Valor final esperado |
| E016                            | Número de usuarios que están cubiertos por determinados servicios públicos electrónicos   | 0             | 12.000               |
| R023N                           | Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas | 11.11%        | 22.22%               |





*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

**III. Declaraciones por parte del responsable de la Unidad ejecutora promotora de la expresión de interés:**

Con la firma del presente documento, la Unidad ejecutora Diputación de Badajoz (Planificación e Innovación Tecnológica):

**DECLARA:**

I) Respeto de la legalidad de la operación propuesta:

|          |  |  |
|----------|--|--|
| <b>1</b> | Que la operación propuesta cumple con las Normas nacionales de subvencionabilidad ( <i>Orden HFP71979/2016, de 29 de diciembre</i> ).                  | <input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No,<br><input type="checkbox"/> No aplica |
| <b>2</b> | Que la operación propuesta cumple la normativa relativa a ayudas de Estado ( <i>artículos 107, 108 y 109 del Tratado de Funcionamiento de la UE</i> ). | <input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No,<br><input type="checkbox"/> No aplica |
| <b>3</b> | Que la operación propuesta cumple con los principios de la Ley general de Subvenciones ( <i>Ley 38/2003, de 17 de noviembre</i> ).                     | <input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No,<br><input type="checkbox"/> No aplica |

II) Respeto de la propia Unidad:

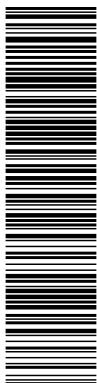
|          |   |  |
|----------|---|--|
| <b>1</b> | Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación, para la ejecución de la operación.  | <input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No,<br><input type="checkbox"/> No aplica |
| <b>2</b> | Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013. | <input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No,<br><input type="checkbox"/> No aplica |
| <b>3</b> | Que se le ha comunicado que debe cumplir la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación.  | <input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No,<br><input type="checkbox"/> No aplica |
| <b>4</b> | Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación.  | <input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No,<br><input type="checkbox"/> No aplica |

III) Respeto de las características de la operación propuesta:

|          |   |  |
|----------|---|--|
| <b>1</b> | Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma. | <input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No,<br><input type="checkbox"/> No aplica |
|----------|---|--|



|  |  |  |
|--|--|--|
| DOCUMENTO<br>..INFORME: ANEXO EXPRESIÓN DE INTERÉS V3                            | IDENTIFICADORES  |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>GDNKU-CIX5J-ZNU8S</b><br>Página 1 de 4 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>:<br>1.- DIR. ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN de Diputación de Badajoz.Firmado 19/09/2023 18:49 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/09/2023 18:49 |



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
*Una manera de hacer Europa*



### ANEXO A EXPRESIÓN DE INTERÉS

En relación con la operación 2017/233L1/1 "Modernización de las infraestructuras tecnológicas y de los servicios locales de administración electrónica", cuyo DECA fue remitido a esta Unidad ejecutora el pasado 11 de abril de 2019, le **SOLICITO**:

Por circunstancias sobrevenidas que explicamos a continuación, se solicita la eliminación de las contrataciones previstas en el marco de la operación que suman un total de 197.600 €.

- Puesta en marcha del portal, importe 21.760 €.
- Consultoría metodológica y de gestión y plan de comunicación, importe 32.000 €.
  1. Ambas actividades están referidas al Canal de Participación del conjunto de la Ciudadanía. En este caso, se solicita la eliminación por haber sido ejecutado un proyecto provincial con el mismo objetivo desde el Área de Presidencia de Diputación de Badajoz. Dicho portal está activo y funcionando desde el año 2022: <https://participa.dip-badajoz.es/>
- Planificación, implantación y Gestión del Cambio 67.500 €.
- Gestión documental y archivo digital único, importe 76.500 €.
  1. En este caso, ambas actividades están referidas a los Servicios Telemáticos a la ciudadanía. En dicho caso, la primera actividad está igualmente solapada con el proyecto de desarrollo de las Agendas Urbanas que se ha lanzado desde Diputación de Badajoz a nivel provincial y no tiene sentido duplicar esfuerzos en este sentido. Sobre la segunda actividad, la gestión documental y el archivo digital único se engloba en las actuaciones concedidas y planificadas para la subvención para digitalización de entidades locales (*Orden TER/836/2022, de 29 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las administraciones de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2022.*)

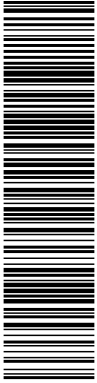
A cambio y para un mejor aprovechamiento se solicita aumentar el presupuesto de despliegue de una Red inalámbrica Smart City aumentando su alcance con la implantación de una red inalámbrica LoraWAN para implantación de contadores inteligentes.

Dicho proyecto contendrá, entre otras, las siguientes acciones:

- **Implantación de telelectura de contadores**

El parque de contadores de Puebla de la Calzada no dispone de sistema de telelectura y es necesario realizar una apuesta por las nuevas tecnologías aplicadas, para optimizar y mejorar la gestión de los consumos y el servicio.

|   |  |  |
|---|--|--|
| DOCUMENTO<br>..INFORME: ANEXO EXPRESIÓN DE INTERÉS V3                           | IDENTIFICADORES  |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>GDKU-CIX5J-ZNU8S</b><br>Página 2 de 4 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>:<br>1.- DIR. ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN de Diputación de Badajoz.Firmado 19/09/2023 18:49 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/09/2023 18:49 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2887805 GDKU-CIX5J-ZNU8S AE2B8C91610495DBA0C168B0A6A0AF3605C275AB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/portal/antifalsos.do?entL=10>



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

Igualmente, las nuevas normativas aplicables al campo de la gestión del agua a los usuarios ya hablan de incentivar telelectura como mecanismo de transparencia, por tanto, la necesidad es patente no solo en vista a la mejora de la gestión del servicio, sino en vistas a mejorar la transparencia del servicio al usuario

La actividad tiene por objeto la implantación, suministro e instalación, de un sistema de telelectura en Puebla de la Calzada. Para ello, se procederá a la sustitución de la mayor parte posible de los contadores instalados (de los 2.975 existentes), por otros equipados con dispositivos de telemetría que puedan enviar datos de consumo La ubicación de instalación de los contadores será definida por el Servicio Provincial de Abastecimiento al inicio del contrato.

Esta acción consiste en la implantación/instalación de dispositivos contadores de agua que soporten telemetría o envío automático de lecturas vía telemática.

- **Despliegue de Sistema de Comunicación Lorawan**

Actualmente la localidad no dispone de infraestructura de telecomunicaciones para digitalizar la recogida de señales de gestión y seguimiento del consumo, fundamentalmente respecto a los datos de consumo de agua.

La actuación se basa en la implantación de un sistema automático y autónomo de lectura que proporcione una solución para la recolección de datos a distancia y una mejora en la gestión del servicio de abastecimiento, incluso en aquellas instalaciones aisladas.

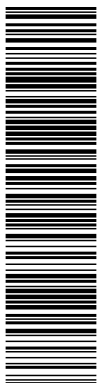
Esta acción se diferencia de la primera porque en ella se implanta una RED inalámbrica que permita dicho envío de las medidas/lecturas realizadas por los dispositivos (implantados en la primera acción). Esta red podrá ser utilizada en el futuro para otro tipo de dispositivos que soporten el envío de lecturas telemáticas como por ejemplo contadores de gas o luz, dispositivos de conteo, pasos de peatones inteligentes, etc..

- **Envío de datos al proyecto "Badajoz es más" y al portal de Datos Abiertos**

El proyecto deberá emitir periódicamente los datos de los equipos desde los Gateways LoRaWan a la plataforma FIWARE del proyecto "Badajoz es más". Como se describe a lo largo de este documento.

Al enviar datos al proyecto "Badajoz es Más", concretamente a la Plataforma Inteligente de Gestión de Servicios Públicos (en adelante "plataforma FIWARE" o "plataforma"), el envío desde la misma al portal de Datos Abiertos será programado automáticamente por el personal responsable de la misma, siendo un trabajo sencillo y que dará servicio a

|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>..INFORME: ANEXO EXPRESIÓN DE INTERÉS V3                            | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>GDNKU-CIX5J-ZNU8S</b><br>Página 3 de 4 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>: 1.- DIR. ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN de Diputación de Badajoz.Firmado 19/09/2023 18:49 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/09/2023 18:49 |



**Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**  
*Una manera de hacer Europa*



ciudadanos y empresas directamente con los datos en tiempo real anonimizados de abastecimiento en Puebla de la Calzada.

El envío de datos lo realizan los equipos (contadores de agua) a los Gateways LoRaWan (nodos de la red inalámbrica) de manera cifrada. Dichos nodos o Gateways reenvían dichos datos a la plataforma FIWARE de Diputación de Badajoz (Plataforma de Gestión Inteligente de Servicios Públicos que Diputación de Badajoz pone a disposición de los Municipios de la Provincia). Dicha comunicación también estará cifrada. Los datos, una vez estén en la Plataforma FIWARE, serán accesibles solamente por accesos seguros y para usuarios dados de alta en el sistema correctamente (por ejemplo, los técnicos municipales). Dicha plataforma soportará también el envío de dichos datos a los propietarios de las viviendas mediante suscripción. Para ello habrá un servicio de alta en el que se identifique al usuario como propietario del servicio de abastecimiento asociado al contador en cuestión, y una vez hecho esto, se le permitirá realizar la suscripción (por ejemplo por email) para que los datos de las medidas de "su" contador le lleguen directamente a él.

- **Creación de Cuadro de Mando Municipal de Abastecimiento**

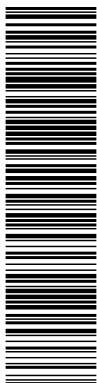
El adjudicatario del proyecto deberá crear un cuadro de mando para poner a disposición los datos recogidos para los técnicos municipales de Puebla de la Calzada de forma que puedan planificar actuaciones o tener información en tiempo real del uso de la red de abastecimiento.

Para realizar este trabajo, la empresa adjudicataria contará con la ayuda necesaria desde el personal de Diputación de Badajoz y los técnicos del proyecto Badajoz es Más. Diputación de Badajoz pondrá a disposición de la empresa adjudicataria un entorno de desarrollo en el cual podrán implementar dicho Cuadro de Mando. También se pondrá a disposición de la empresa adjudicataria una formación específica para desarrollo de cuadros de mando sobre Pentaho.

Desde la Plataforma FIWARE, y con el equipo de trabajo existente en Diputación de Badajoz para dar cobertura a dicho Proyecto, se desarrollan Cuadros de Mando a Medida sobre los datos existentes en dicha plataforma. En cuanto estén disponibles los datos de los contadores de agua en la Plataforma, se desarrollará un Cuadro de Mando para los técnicos municipales de Puebla de la Calzada (con acceso restringido por usuario y contraseña) para que la información de los contadores puedan analizarla y verla de una forma mucho más organizada y clara con el objetivo de poder tomar mejores decisiones. Dicho Cuadro de Mando permite organizar la información por gráficos, con históricos, tendencias, por mapas, etc.

Los datos que se recibirán de los contadores son: fecha, consumo, estado batería, estado contador (correcto, avería, ...)

|  |  |  |
|--|--|--|
| DOCUMENTO<br>..INFORME: ANEXO EXPRESIÓN DE INTERÉS V3                            | IDENTIFICADORES  |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>GDNKU-CIX5J-ZNU8S</b><br>Página 4 de 4 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>:<br>1.- DIR. ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN de Diputación de Badajoz.Firmado 19/09/2023 18:49 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/09/2023 18:49 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2887805.GDNKU-CIX5J-ZNU8S.AE2B2BC91610495D5DA0C168B0A6A0AF3605C275AB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/portal/autenticades.do?entL=10>



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

Con estas acciones daremos servicio al municipio y a los técnicos de los servicios de gestión del abastecimiento para conocer de primera mano y en tiempo real.

Las acciones mencionadas permitirán al ayuntamiento realizar un servicio de suscripción para los usuarios/ciudadanos que puedan recibir en periodos configurables (mensual, semanal, ...). Desde Diputación de Badajoz nos haremos cargo de levantar dicho servicio y ponerlo a disposición de los ciudadanos de Puebla de la Calzada (con herramientas ya disponibles en la Plataforma de Gestión Inteligente de Servicios Públicos).

Esta suscripción a sus datos de consumo permitirán al ciudadano identificar posibles averías o consumos anómalos en periodos de vacaciones, sobre viviendas cerradas, etc. Dicho servicio es doble, pues aparte del propio servicio de calidad que se ofrece al ciudadano, se consigue una disminución de pérdidas de agua por motivos de averías o descuidos.

También habremos implantado una red inalámbrica municipal con posibilidad de gestionar otros servicios de la misma forma (en tiempo real y con comunicación inalámbrica) que facilitará mucho la implantación de servicios avanzados en ámbitos como el alumbrado inteligente, la gestión inteligente de recogida de residuos, la gestión energética inteligente, etc.

Además, ya se realizó una contratación sobre la adecuación de redes municipales de diferentes edificios EDUSI, quedando un remanente de 20.205,73 € debido a la baja en la oferta presentada por la empresa adjudicataria. Para dotar de medios económicos el incremento de presupuesto de la inversión, se insta un aumento por un total de 217.965,73 €; dicho importe es el resultante de sumar las dos cantidades 197.600 € y 20.205,73 €.

Por tanto se eliminan las actuaciones referidas a:

- Canal de participación del conjunto de la ciudadanía.
- Servicios Telemáticos a la ciudadanía.

Por último, la fecha de finalización de la operación tal y como está aprobada en la prórroga concedida con fecha 29 de septiembre se amplía el plazo de ejecución de la Estrategia hasta el 31 de diciembre de 2023.

Documento firmado electrónicamente por el Director de Área de Tecnología y Digitalización,  
**Jaime Gragera Rodríguez.**